HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

10

Ref Expte 418-HCD-2026

Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado con un pedido de informe sobre el operativo llevado a cabo el día miércoles 17 de Junio de 2026, desde las 22hs hasta la 01hs del 18 de Junio de 2026, en la intersección de las calles Intendente Becco y Tomkinson, de la Ciudad de Beccar.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Seguridad y las áreas que correspondan, informe por escrito y dentro de los 20 día hábiles (plazo previsto según Ley 15513) sobre los siguientes puntos en relación al operativo llevado a cabo el día 17 de junio de 2026 desde las 22hs hasta las 01hs del día siguiente, en la intersección de Intendente Becco y Tomkinson, Ciudad de Beccar:

A) Si la Secretaría de Seguridad ha tomado conocimiento oficial de los hechos sucedidos y si se han iniciado actuaciones administrativas para determinar las circunstancias del despliegue.

B) Cantidad de Personal Municipal y de las fuerzas de seguridad intervinientes, especificando la orden de servicio o motivo que justificó dicho operativo de control vehicular en la zona y franja horaria correspondiente.

C) Normativa y protocolos vigentes aplicados por el Personal Municipal para el despliegue de controles urbanos y la utilización de dispositivos o herramientas de disuasión y/o contención de baja letalidad, así como los programas de capacitación vigentes para su uso.

D) Si existen actuaciones judiciales en curso o requerimientos de información notificados al Municipio por parte de las Fiscalías (UFI) intervinientes respecto al mencionado operativo.

Artículo 2°: De forma. –

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 11 de Agosto del 2026.-

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE LIBERAL REPUBLICANO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Federico Cousseau
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Virginia Franco
CONCEJALA
BLOQUE Fuerza Patria
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Diego Montivero
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO